



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa los secuestros por parte del personal penitenciario en cuanto a sustancias y elementos prohibidos, en Establecimiento Penitenciario de la Provincia.

El día 29 de septiembre, en el **Módulo MD1 del Complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Lucchese”** de Bouwer, en el pabellón D-3 al efectuar una requisa se procedió al secuestro de \$1.948,00 (mil novecientos cuarenta y ochos pesos) en propiedad de dos interno, por otro lado, en el sector del baño de uso común de dicho pabellón se secuestraron 68grs. de picadura de marihuana. Sin Responsables. Además en el día de ayer, en la recepción de paquetes se procedió al secuestro de 11grs. de picadura de marihuana de la encomienda para un interno.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María**, al efectuar una requisa en el Pabellón de Mujeres, se procedió al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería, con responsable. Por otro lado al llevar a cabo un procedimiento de requisa en el Pabellón N° 2, se detecto (01) aparato de telefonía celular con batería, sin responsables.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 6 de Rio Cuarto**, al efectuar una requisa en el Pabellón N° 7, más precisamente en el baño de uso común, se secuestro 1,3grs. de picadura de marihuana. Sin Responsables.

En el **Módulo 1 del complejo Carcelario N° 2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje**, al efectuar un control de mobiliario en el Pabellón E-2 se procedió al secuestro de (04) tarjetas de activación SIM, por otro lado en el Pabellón A-3 (perímetro externo) se procedió al secuestro de (01) elemento punzo- cortante sin responsable, del pasillo de uso común se detectaron (01) memoria de 2GB y (07) tarjetas de activación SIM, sin responsables.

Por último, en el día de ayer al realizar un procedimiento en el Pabellón A-2 se procedió al secuestro de (03) aparatos de telefonía celular con batería, (01) hoja de cuchillo tramontana, (01) memoria para celular, (01) destornillador, (01) elemento punzo- cortante todo con responsables y (02) auriculares y (01) batería, sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 01 de octubre de 2015